

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DECRETO 1082 de 2015

ASPECTOS GENERALES

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL ELEVADOR AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.

El municipio en atención a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los parámetros establecidos en la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia estatal Colombia Compra Eficiente se permite realizar el siguiente análisis:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: La modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA establecido en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que a su vez fue modificado por el artículo 2º del decreto nacional 1860 de 2021 y demás normas que regulen la materia, las modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado objeto del presente estudio corresponde al sector de prestación de servicios especializados para el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de transporte vertical, específicamente ascensores hidráulicos y electromecánicos instalados en edificaciones públicas y privadas.

Este mercado comprende empresas legalmente constituidas y personas naturales especializadas que cuentan con personal técnico calificado, herramientas, equipos de diagnóstico, repuestos originales o compatibles y experiencia en la conservación, reparación y puesta en funcionamiento de ascensores, plataformas elevadoras y demás sistemas de elevación.

En Colombia este sector ha presentado un crecimiento sostenido debido al incremento en la construcción de edificaciones dotadas con ascensores, así como al fortalecimiento de las normas relacionadas con la seguridad industrial y el mantenimiento periódico de estos equipos.

Las entidades públicas deben garantizar que los sistemas de transporte vertical funcionen permanentemente bajo condiciones de seguridad para proteger la vida e integridad de funcionarios, contratistas y ciudadanos que utilizan diariamente estas instalaciones.

NECESIDAD DEL SERVICIO.

La Administración Municipal de Simijaca cuenta con un elevador ubicado en el edificio de la Administración Central, el cual constituye un elemento indispensable para garantizar la movilidad de servidores públicos, visitantes y especialmente de personas con movilidad reducida, adultos mayores y población en condición de discapacidad.

Como todo equipo electromecánico, el elevador requiere mantenimiento preventivo periódico y atención correctiva cuando se presentan fallas derivadas del desgaste natural de sus componentes hidráulicos, eléctricos, electrónicos y mecánicos.

La ausencia de mantenimiento especializado puede ocasionar:

- Suspensión del servicio
- Accidentes para los usuarios
- Incumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad industrial
- Afectación en la prestación de los servicios administrativos del Municipio.

Por tal razón, resulta indispensable contratar un proveedor especializado que garantice el funcionamiento continuo, seguro y eficiente del elevador durante la ejecución contractual.

CARACTERIZACION SECTOR

El mantenimiento de ascensores hace parte del sector de servicios especializados de ingeniería y mantenimiento industrial.

Su actividad comprende, entre otras, las siguientes labores:

- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento correctivo
- Inspección técnica
- Ajustes mecánicos
- Programación electrónica
- Cambio de repuestos
- Lubricación de componentes
- Calibración de sistema hidráulico
- Revisión de sistemas eléctricos
- Prueba de seguridad
- Certificación de funcionamiento

Este sector se caracteriza porque requiere personal con conocimientos técnicos específicos sobre sistemas de elevación y experiencia comprobada en mantenimiento de ascensores.

El mercado colombiano cuenta con empresas nacionales, distribuidores autorizados y talleres especializados capaces de suministrar tanto el servicio técnico como los repuestos requeridos para garantizar la operación continua de los equipos.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. Estructura del mercado

El mercado para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores en Colombia se encuentra conformado por empresas especializadas en transporte vertical, talleres de mantenimiento industrial, distribuidores autorizados de equipos de elevación y personas jurídicas que cuentan con personal técnico certificado y experiencia en la conservación de ascensores hidráulicos, electromecánicos y eléctricos.

En el departamento de Cundinamarca y en ciudades cercanas como Bogotá D.C., Zipaquirá, Chía, Cajicá y Ubaté existen múltiples empresas que desarrollan este tipo de actividades, lo que permite identificar un mercado con suficientes oferentes para garantizar la pluralidad dentro del proceso de contratación.

En consecuencia, el servicio requerido por el Municipio puede ser atendido por diversos proveedores especializados, sin que se evidencien condiciones de monopolio o concentración del mercado.

2. Nivel de competencia

Del análisis del mercado se observa un alto nivel de competencia entre los proveedores del sector, teniendo en cuenta que existen numerosas empresas que ofrecen mantenimiento integral de ascensores tanto para entidades públicas como privadas.

Esto favorece la participación de varios proponentes en procesos de mínima cuantía.

3. Experiencia del mercado

A partir de la revisión de procesos similares en SECOP II, se evidencia que:

- Este tipo de contratos es frecuente en entidades públicas (alcaldías, hospitales, universidades)
- Los valores suelen ser bajos o moderados (acorde a mínima cuantía)
- Generalmente se presentan entre 2 y 6 oferentes por proceso

4. Capacidad de los oferentes

Los proveedores que participan normalmente en este tipo de procesos cuentan con:

- Ingenieros mecánicos, eléctricos o electromecánicos.
- Técnicos especializados en mantenimiento de ascensores.
- Herramientas de diagnóstico electrónico.
- Equipos para calibración.
- Instrumentos de medición eléctrica.
- Equipos de seguridad industrial.
- Elementos de protección personal.

De igual manera, muchas empresas poseen experiencia certificada en contratos celebrados con alcaldías, hospitales, gobernaciones, universidades, edificios públicos y entidades estatales.

5. Condiciones de participación

Las condiciones del mercado permiten que participen:

- MIPYMES
- Personas naturales
- Empresas locales de la región

Lo cual promueve la economía local y la pluralidad de oferentes.

6. Riesgos asociados a la oferta

Se identifican riesgos bajos, tales como:

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Mitigación
Mano de obra no especializada	Baja	Alta	Exigir experiencia específica y personal calificado.
Repuestos de baja calidad	Baja	Alta	Exigir garantía y especificaciones técnicas.
Incremento de costos de importación	Media	Baja	Presupuesto elaborado con precios actualizados del mercado.

7. Conclusión

El estudio realizado permite concluir que existe una oferta suficiente de proveedores especializados para atender las necesidades del Municipio de Simijaca.

El mercado presenta condiciones favorables de competencia, disponibilidad de personal calificado, acceso a repuestos y capacidad técnica, lo cual garantiza la pluralidad de oferentes y facilita el desarrollo de un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, respetando los principios de transparencia, economía y selección objetiva.

7.1. Composición de costos del servicio

La prestación del servicio involucra costos directos e indirectos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del elevador.

a. Mano de obra especializada

Corresponde al personal técnico encargado de ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

b. Insumos

Dependiendo del diagnóstico efectuado durante la ejecución del contrato podrán requerirse componentes tales como:

- Cables de tracción.
- Guardacabos.
- Poleas.
- Rodamientos.
- Empaques.
- Aceite hidráulico.
- Microinterruptores.
- Tarjetas electrónicas.
- Sensores.
- Relés.
- Contactores.

- Baterías.

c. Equipos

- Equipos de medición eléctrica.
- Multímetros digitales.
- Equipos de programación electrónica.
- Herramientas mecánicas especializadas.
- Instrumentos de calibración.
- Equipos de lubricación.
- Equipos de limpieza técnica.
- Equipos de protección personal.
- Equipos de seguridad (EPP)

d. Transporte

- Desplazamiento del personal y equipos hasta la administración municipal.

2. Referencia de precios del mercado

De acuerdo con la revisión de procesos similares publicados en SECOP II y cotizaciones del sector:

- El valor del mantenimiento puede variar dependiendo de factores como:
 - Antigüedad del elevador.
 - Estado de conservación.
 - Tipo de mantenimiento
 - Garantía ofrecida.
 - Lugar de ejecución.
 - Cantidad de tanques

3. Comportamiento del mercado

El mercado nacional presenta un comportamiento estable, debido a que:

- Existe amplia disponibilidad de proveedores especializados.
- Los precios de la mano de obra presentan variaciones moderadas.
- Los principales repuestos cuentan con distribuciones nacionales.
- La competencia favorece la obtención de precios competitivos.

Esto permite una estimación confiable del presupuesto oficial.

4. Forma de pago

Generalmente se establece:

- Pago único contra entrega, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor
- Alternativamente, pagos parciales si el servicio se presta por etapas

5. Análisis de riesgos económicos

Se identifican riesgos bajos, tales como:

- Variación en costos de insumos
- Incremento en costos de transporte

Estos riesgos pueden mitigarse con una adecuada visita técnica previa o especificaciones claras.

7. Conclusión

El análisis realizado permite concluir que el mercado ofrece condiciones económicas adecuadas para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del elevador al servicio de la Administración Central del Municipio de Simijaca.

Existe disponibilidad de proveedores, estabilidad en los precios y suficiente competencia para garantizar la selección objetiva del contratista y la correcta inversión de los recursos públicos.

Asimismo, el presupuesto oficial determinado por la Entidad resulta razonable, proporcional y acorde con las condiciones actuales del mercado, permitiendo satisfacer la necesidad institucional de manera eficiente y transparente.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Con el propósito de satisfacer la necesidad y objeto anteriormente descritos, se requiere ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta las condiciones aquí señaladas, conforme a las cantidades requeridas, con las calidades, especificaciones, presentación y a los precios que se indiquen, según la necesidad que se establece y de acuerdo a la siguiente descripción:

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIO, según el siguiente cuadro de cantidades, el cual contiene las especificaciones, descripción, unidad de medida y valor total:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COT 1	COT 2	COT 3	PROMEDIO
				VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento correctivo.	GLOBAL	1	\$ 1.890.000,00	\$ 2.079.000,00	\$ 1.701.000,00	\$ 1.890.000,00
2	Programación de tarjeta.	SERVICIO	1	\$ 1.008.000,00	\$ 1.108.800,00	\$ 907.200,00	\$ 1.008.000,00
3	Fabricación de guarda poleas y guarda cables - 4 unidades.	UN	4	\$ 1.260.000,00	\$ 1.386.000,00	\$ 1.134.000,00	\$ 1.260.000,00
4	Suministro e instalación - Cable encauchetado 2 X 18.20 m.	ML	36,4	\$ 629.967,52	\$ 692.964,27	\$ 566.970,77	\$ 629.967,52
5	Suministro e instalación - Terminal para cable de tracción.	UN	2	\$ 252.000,00	\$ 277.200,00	\$ 226.800,00	\$ 252.000,00
6	Suministro e instalación - Cable de tracción acero alma de yute 8x19x8mm, 30m.	ML	30	\$ 1.008.000,00	\$ 1.108.800,00	\$ 907.200,00	\$ 1.008.000,00
7	Suministro e instalación - Micro de enclaustramiento.	UN	1	\$ 252.000,00	\$ 277.200,00	\$ 226.800,00	\$ 252.000,00
8	Suministro e instalación - Fascia de hall 800, lámina galvanizada cal 20.	UN	1	\$ 630.000,00	\$ 693.000,00	\$ 567.000,00	\$ 630.000,00
9	Suministro e instalación - Guarda poleas, lámina cold rolled cal 18.	UN	4	\$ 630.000,00	\$ 693.000,00	\$ 567.000,00	\$ 630.000,00
10	Suministro e instalación - Guardacabos 8mm.	UN	2	\$ 126.000,00	\$ 138.600,00	\$ 113.400,00	\$ 126.000,00
11	Suministro e instalación - Base Buffer, lámina HR 4.5mm, regulable en altura, pintura electroestática.	UN	2	\$ 1.008.000,00	\$ 1.108.800,00	\$ 907.200,00	\$ 1.008.000,00
12	Suministro e instalación - Amortiguadores en poliuretano para cabina y contrapeso.	UN	2	\$ 630.000,00	\$ 693.000,00	\$ 567.000,00	\$ 630.000,00
13	Suministro e instalación - Kit de emergencia 12V (2 teléfonos, luz, alarma y batería intercomunicado).	UN	1	\$ 756.000,00	\$ 831.600,00	\$ 680.400,00	\$ 756.000,00
14	Suministro e instalación - Recolectora de aceite.	UN	4	\$ 189.000,00	\$ 207.900,00	\$ 170.100,00	\$ 189.000,00
15	Suministro e instalación - Aceitera pequeña.	UN	4	\$ 63.000,00	\$ 69.300,00	\$ 56.700,00	\$ 63.000,00
16	Suministro e instalación - Regulador de velocidad 1.0 M/S, 6mm.	UN	1	\$ 756.000,00	\$ 831.600,00	\$ 680.400,00	\$ 756.000,00
17	Suministro e instalación - Pesa para regulador de velocidad.	UN	1	\$ 126.000,00	\$ 138.600,00	\$ 113.400,00	\$ 126.000,00
18	Suministro e instalación - Muletilla para desacañar limitador.	UN	1	\$ 126.000,00	\$ 138.600,00	\$ 113.400,00	\$ 126.000,00
19	Ajuste de cabina y operador de puertas.	SERVICIO	1	\$ 756.000,00	\$ 831.600,00	\$ 680.400,00	\$ 756.000,00
20	Instalación de puntos intermedios para fijación de guías entre primer y segundo piso.	UN	3	\$ 504.000,00	\$ 554.400,00	\$ 453.600,00	\$ 504.000,00
SUBTOTAL				\$ 12.599.967,52	\$ 13.859.964,27	\$ 11.339.970,77	\$ 12.599.967,52
IVA				\$ 2.393.993,83	\$ 2.633.393,21	\$ 2.154.594,45	\$ 2.393.993,83
TOTAL				\$ 14.993.961,35	\$ 16.493.357,48	\$ 13.494.565,22	\$ 14.993.961,35

VALOR DEL CONTRATO:

El municipio estableció el valor del contrato a suscribir hasta en la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 14.993.961,35)**, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS, el cual se establece a monto global y agotable.

FORMA DE PAGO:

El municipio cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante pagos parciales de acuerdo con los suministros o servicios realizados, previa presentación del “formato de informe de ejecución del contrato” junto con los soportes de autorización para el suministro, y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

- Factura o documento equivalente.
- Informe pormenorizado de sus actividades.
- Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda.

Por su parte el supervisor del contrato deberá:

- Suscribir informe y/o acta de recibido parcial o final a satisfacción respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

- Verificar el cumplimiento para cada pago, de las obligaciones de que trata el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

En todo caso, los pagos estarán sujetos a la correspondiente programación del PAC.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COT 1	COT 2	COT 3	PROMEDIO
				VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento correctivo.	GLOBAL	1	\$ 1.890.000,00	\$ 2.079.000,00	\$ 1.701.000,00	\$ 1.890.000,00
2	Programación de tarjeta.	SERVICIO	1	\$ 1.008.000,00	\$ 1.108.800,00	\$ 907.200,00	\$ 1.008.000,00
3	Fabricación de guarda poleas y guarda cables - 4 unidades.	UN	4	\$ 1.260.000,00	\$ 1.386.000,00	\$ 1.134.000,00	\$ 1.260.000,00
4	Suministro e instalación - Cable encauchetado 2 X 18.20 m.	ML	36,4	\$ 629.967,52	\$ 692.964,27	\$ 566.970,77	\$ 629.967,52
5	Suministro e instalación - Terminal para cable de tracción.	UN	2	\$ 252.000,00	\$ 277.200,00	\$ 226.800,00	\$ 252.000,00
6	Suministro e instalación - Cable de tracción acero alma de yute 8x19x8mm, 30m.	ML	30	\$ 1.008.000,00	\$ 1.108.800,00	\$ 907.200,00	\$ 1.008.000,00
7	Suministro e instalación - Micro de encauchamiento.	UN	1	\$ 252.000,00	\$ 277.200,00	\$ 226.800,00	\$ 252.000,00
8	Suministro e instalación - Fascia de hall 800, lámina galvanizada cal 20.	UN	1	\$ 630.000,00	\$ 693.000,00	\$ 567.000,00	\$ 630.000,00
9	Suministro e instalación - Guarda poleas, lámina cold rolled cal 18.	UN	4	\$ 630.000,00	\$ 693.000,00	\$ 567.000,00	\$ 630.000,00
10	Suministro e instalación - Guardacabos 8mm.	UN	2	\$ 126.000,00	\$ 138.600,00	\$ 113.400,00	\$ 126.000,00
11	Suministro e instalación - Base Buffer, lámina HR 4.5mm, regulable en altura, pintura electrostática.	UN	2	\$ 1.008.000,00	\$ 1.108.800,00	\$ 907.200,00	\$ 1.008.000,00
12	Suministro e instalación - Amortiguadores en poliuretano para cabina y contrapeso.	UN	2	\$ 630.000,00	\$ 693.000,00	\$ 567.000,00	\$ 630.000,00
13	Suministro e instalación - Kit de emergencia 12V (2 teléfonos, luz, alarma y batería intercomunicado).	UN	1	\$ 756.000,00	\$ 831.600,00	\$ 680.400,00	\$ 756.000,00
14	Suministro e instalación - Recolectora de aceite.	UN	4	\$ 189.000,00	\$ 207.900,00	\$ 170.100,00	\$ 189.000,00
15	Suministro e instalación - Aceitera pequeña.	UN	4	\$ 63.000,00	\$ 69.300,00	\$ 56.700,00	\$ 63.000,00
16	Suministro e instalación - Regulador de velocidad 1.0 M/S, 6mm.	UN	1	\$ 756.000,00	\$ 831.600,00	\$ 680.400,00	\$ 756.000,00
17	Suministro e instalación - Pesa para regulador de velocidad.	UN	1	\$ 126.000,00	\$ 138.600,00	\$ 113.400,00	\$ 126.000,00
18	Suministro e instalación - Muletilla para desacafiar limitador.	UN	1	\$ 126.000,00	\$ 138.600,00	\$ 113.400,00	\$ 126.000,00
19	Ajuste de cabina y operador de puertas.	SERVICIO	1	\$ 756.000,00	\$ 831.600,00	\$ 680.400,00	\$ 756.000,00
20	Instalación de puntos intermedios para fijación de guías entre primer y segundo piso.	UN	3	\$ 504.000,00	\$ 554.400,00	\$ 453.600,00	\$ 504.000,00
SUBTOTAL				\$ 12.599.967,52	\$ 13.859.964,27	\$ 11.339.970,77	\$ 12.599.967,52
IVA 19%				\$ 2.393.993,83	\$ 2.633.393,21	\$ 2.154.594,45	\$ 2.393.993,83
TOTAL				\$ 14.993.961,35	\$ 16.493.357,48	\$ 13.494.565,22	\$ 14.993.961,35

NOTA 1: Se aclara a los interesados en participar que el presupuesto establecido por la Entidad es por valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVEINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 14.993.961,35)** , por tanto, el valor señalado en el estudio de mercado corresponde a modo de referencia al total de la sumatoria de los valores cotizados.

NOTA 2: Sólo para efectos de la evaluación económica y definir el MENOR PRECIO, se tomará la sumatoria del valor total de la lista de precios unitarios establecida por el proponente en su propuesta económica, debiendo precaver el oferente no sobrepasar o superar el valor establecido por la Entidad en el estudio de mercado.

REFERENCIAS CONTRACTUALES:

Se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre la prestación de este servicio en otras entidades estatales del país, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP- y que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual que nos ocupa.

De la búsqueda realizada se identificaron los contratos que se relacionan en el siguiente cuadro:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	No PROCESO	VALOR
2026	Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA INSTITUTO CASAS FISCALES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, ASI COMO LA CERTIFICACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA NTC 5926-1:2021 DE LOS ASCENSORES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	SAMC-011-ICFE-2026	203.720.000 COP
2026	UNIVERSIDAD NACIONAL	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO NUEVOS ESPACIOS PARA LAS ARTES FACULTAD DE ARTES, SEDE BOGOTÁ.	UNAL-BOG-2026-2012-1015	11.667.762 COP
2025	DISPENSARIO MEDICO NIVEL II	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II DE BOGOTÁ, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES CUANDO SE REQUIERAN, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	014-ARC-DISAN-DMBOG-2026	12.365.000

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO CONTRATACIÓN – MUNICIPIO DE SIMIJACA

A continuación, se describen las contrataciones anteriores realizadas por el MUNICIPIO, para el bien o servicio objeto de la presente contratación:

PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	PLAZO	VALOR
IPMC-020-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO DE ELEVADOR EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA	Contrato de Prestación de Servicios		10 DIAS	714.000 COP

Dado en Simijaca - Cundinamarca, en el mes de julio de 2026.


ING. JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
SEC. DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA